



BANCO CENTRAL DE CHILE

**RESPUESTAS A LAS CONSULTAS
LICITACIÓN EN LÍNEA N°90000707
LEVANTAMIENTO DE LA ENCUESTA DE DETERMINANTES Y
EXPECTATIVAS DE PRECIOS DEL BANCO CENTRAL DE CHILE**

De acuerdo al Calendario de Actividades de las Bases de Licitación en Línea N°90000707 para el Levantamiento de la Encuesta de Determinantes y Expectativas de Precios del Banco Central de Chile, a continuación, se presentan las respuestas a las consultas recibidas de las empresas y entidades interesadas en participar de este proceso de licitación:

- 1) Las bases indican que la información de contacto que se entregará (página 35) será nombre de la empresa, Rut, fono y mail de contacto, pero no se menciona al informante que debe contestar. En este sentido, ¿Será de cuenta del proveedor la identificación del informante idóneo junto con conseguir los datos de contacto de esta persona?

Respuesta: Sí, dado que el informante puede cambiar desde que se constituyó el marco hasta que se realice el levantamiento, será de cuenta del proveedor conseguir los datos de contacto del informante idóneo, siguiendo el protocolo establecido.

- 2) Se indica en las bases el porcentaje de la muestra de empresas que corresponde a la Región Metropolitana, Biobío y Valparaíso. ¿Es posible contar con la distribución de la muestra en el resto de las regiones del país? Esto es importante para cuantificar costos de traslados de equipo de zonas extremas para las instancias de capacitación.

Respuesta:

En esta tabla se presenta la distribución porcentual de la muestra, la que puede ser utilizada como referencia:

I Región de Tarapacá:	1,8%
II Región de Antofagasta:	1,6%
III Región de Atacama:	0,8%
IV Región de Coquimbo:	1,2%
V Región de Valparaíso:	5,0%
VI Región del Libertador General Bernardo O'higgins:	2,0%
VII Región del Maule:	2,2%
VIII Región del Bio Bio:	3,7%
IX Región de la Araucanía:	1,7%
X Región de los lagos:	2,7%



BANCO CENTRAL DE CHILE

XI Región de Aysen del General Carlos Ibañez del Campo:	0,3%
XII Región de Magallanes y la Antartica Chilena:	0,6%
XIII Región Metropolitana:	75,3%
XIV Región de los Rios:	0,4%
XV Región de Antartica y Parinacota:	0,2%
XVI Región de Ñuble:	0,7%

- 3) El dato de la persona a entrevistar viene en la base de datos? si no es así, cómo se define al entrevistado? si viene, cual es la forma como se define un potencial reemplazo? (por ejemplo si la persona ya no trabaja en la empresa).

Respuesta: Los datos de contacto del informante deberán ser levantados por el proveedor. Los criterios que definen la idoneidad del informante dicen relación con su conocimiento o participación en la toma de decisiones sobre la fijación de precios en la empresa, esto se refiere típicamente a Gerentes Generales, Gerentes Comerciales o Gerentes de Ventas. Es posible que, dado el carácter continuo de la encuesta, efectivamente exista una rotación en los informantes, en cuyo caso será necesario proceder a una nueva selección del informante teniendo en cuenta los criterios de idoneidad recién descritos.

- 4) Pagina 35 se indica que el módulo coyuntural se realizará de manera continua, ¿pueden precisar a qué se refieren? No nos queda claro si se debe entrevistar la misma empresa todo el rato?

Respuesta: El módulo coyuntural se realizará de forma continua de modo que puedan reportarse resultados de forma mensual. Ello sin embargo no implica un seguimiento mensual a cada empresa ya que, si bien la muestra estará constituida por un panel de empresas, esta será dividida en 3 submuestras rotativas, de modo que cada empresa deberá ser entrevistada cada 3 meses.

- 5) En mismo párrafo se señala "forma presencial". ¿Se consideran alternativas dado el contexto mundial?

Respuesta: Se espera que el proveedor proponga alternativas al levantamiento presencial que permitan ajustar el levantamiento a la crisis sanitaria sin perder la calidad de los datos, es por ello que no se admitirán soluciones que conviertan el cuestionario en uno autoadministrado.



BANCO CENTRAL DE CHILE

6) ¿Quién entrega el marco muestral de empresas?

Respuesta: El Banco no entregará el marco muestral, únicamente se entregará la información concerniente a la muestra.

7) En el equipo de encuestadores:

- Se deben definir en la propuesta las personas con nombre y apellido?
- Pueden cambiar las personas?
- Pueden ser a honorarios?

Respuesta: no es necesario que en la propuesta se incluya la nómina con nombre y apellido de cada encuestador, se debe indicar la cantidad de encuestadores que cumplirá con cada uno de los perfiles, por lo tanto, se pueden cambiar las personas siempre que mantenga la distribución de perfiles presentados en la propuesta.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 12 de las Bases de Licitación, en este Proceso de Licitación, los Proveedores podrán, si ello es factible y técnicamente conveniente, subcontratar el cumplimiento de algunas de las obligaciones, siempre que se declare expresamente en la Oferta Técnica y sea aceptado por el Banco.

8) Aclaración Banco Central: Se adjunta el nuevo calendario de actividades, con ajustes de fechas desde la solicitud de la reoferta en adelante.

Santiago; 29 de diciembre de 2020

Gerencia de Gestión Contable y Planificación



BANCO CENTRAL DE CHILE

El proceso de Licitación contemplado en las Bases, se ajustará al siguiente calendario de actividades:

ACTIVIDADES	FECHAS (Plazos máximos)
Publicación de las Bases de Licitación, en el Portal y Sitio Web BCCh.	Etapla cumplida
Comunicación de interés de las Empresas, aceptando el “Acuerdo de Participación” establecido en el Portal.	Etapla cumplida
Recepción de consultas, a través del Portal	Etapla cumplida
Publicación de Respuestas a consultas y aclaraciones en el Portal	Etapla cumplida
Presentación de Ofertas, a través del Portal	06 de enero de 2021 (hasta las 14:00 horas)
Apertura de Ofertas Técnicas	06 de enero de 2021
Solicitud de eventuales aclaraciones a las Empresas, a través del Portal	12 de enero de 2021
Entrega de aclaraciones al Banco, a través del Portal	14 de enero de 2021
Presentaciones de los Oferentes (en forma virtual)	15 y 18 de enero de 2021
Apertura de Ofertas Económicas	20 de enero de 2021
Presentación de Reoferta Económica, a través del Portal	25 de enero de 2021
Apertura de la Reoferta Económica (la información para ingresar a la Sesión de Apertura Virtual será informada por el Banco)	26 de enero de 2021
Comunicación de la Resolución de la Licitación, mediante la mensajería del Portal y su publicación en el sitio Web del Banco (www.bcentral.cl)	02 de febrero de 2021
Envío de contrato a firma de la Empresa adjudicada	05 de febrero de 2021
Suscripción del Contrato	12 de febrero de 2021
Inicio del Servicio	15 de febrero de 2021